

Propuestas para desarrollar en 2017. Federación Mujeres Jóvenes.

❑ ¿Quiénes somos?

Federación Mujeres Jóvenes somos una Federación Estatal de asociaciones juveniles de mujeres sin ánimo de lucro. Entre nuestros principales objetivos están:

- Conseguir la igualdad real entre mujeres y hombres.
- Facilitar el empoderamiento de las personas jóvenes, sobre todo de las mujeres jóvenes.
- Colaborar en la construcción de un mundo donde las actitudes y los valores asignados a cada sexo, sean una elección personal y no una imposición por el hecho de nacer con unos genitales determinados.

Para alcanzar estos objetivos, ponemos en marcha diferentes estrategias: prevención, sensibilización, formación, acciones de información, e incidencia política, a través de actuaciones—como edición de materiales, charlas, talleres, cursos de formación, campañas en las redes sociales, etc.

Comenzamos nuestra trayectoria en 1986, y actualmente somos una Federación con presencia en nueve Comunidades Autónomas a través de nuestras asociaciones territoriales. No obstante, nuestra presencia en diferentes redes y plataformas y el trabajo propio de la Federación hace que nuestra labor se extienda por todo el territorio español.

Nuestras herramientas y materiales de trabajo son valorados muy positivamente tanto por la Administración Pública como por asociaciones especializadas.

Nuestras áreas de actuación son diversas: prevención de la violencia de género, fomento de la igualdad entre mujeres y hombres, salud y género, capacitación para el empleo, asociacionismo juvenil, empoderamiento. La **Prevención de la Violencia de Género** entre la juventud es una de nuestras líneas estratégicas de trabajo. Hemos desarrollado distintas campañas, jornadas y talleres para juventud, profesionales que trabajan con gente joven (comunidad educativa, personal sanitario...) y profesionales que se dedican a la prevención y erradicación de la violencia de género en las administraciones públicas. (<https://grabatelo.wordpress.com/>).

❑ LÍNEAS DE TRABAJO

Los contenidos y la duración de los talleres se adaptan según el colectivo al que vaya destinado, edad, número, formación en los temas que se vayan a tratar, etc. Disponemos de varios modelos de taller, módulos de fin de semana, intensivos u otras modalidades, sobre los temas anteriormente citados u otros vinculados a la igualdad

de género, según la demanda.
Les mostramos algunos ejemplos de talleres que podemos realizar.

❑ **METODOLOGÍA**

La metodología que enmarca todas nuestras acciones formativas pretende ofrecer un espacio de cuestionamiento, análisis, desarrollo y formación que se adapte a las expectativas, características, necesidades y objetivos del grupo participante.

Siempre desde el ámbito de la Promoción de la Igualdad de Oportunidades y adecuándonos en todo momento a las necesidades y expectativas del grupo, seguiremos un modelo de investigación-acción, lo que implica una metodología fundamentalmente activa y participativa, en la que las y los participantes se impliquen en su propio proceso de formación favoreciendo así una participación crítica y creativa.

Para ello utilizamos diversas técnicas que promueven el diálogo, la comunicación y el debate dentro del grupo, y que están orientadas a la adquisición de conocimientos, desarrollo de competencias, interiorización de contenidos y puesta en común de estrategias.

Dicha metodología está muy vinculada al tamaño de los grupos y el tiempo disponible, por lo que las limitaciones advertidas por el equipo técnico han de tener repercusiones necesarias en el desarrollo de la propuesta formativa siguiendo los parámetros mencionados.

Así mismo, la metodología será práctica y aplicada, aprovechando el grupo como recurso didáctico y facilitando la máxima coherencia entre la teoría y su aplicación.

❑ **NUESTRO EQUIPO TÉCNICO.**

Federación Mujeres Jóvenes tiene sede en Madrid y cuenta con un equipo de trabajo formado por cuatro personas:

- Ofelia Corredor Lajas, Técnica Contable.
- M^a Jesús Girona Magraner, Coordinadora Técnica.
- Laura Sánchez García, Coordinadora Técnica.
- Sonia Cabrero del Amo, Coordinadora Técnica.

Propuesta 1.

Prevención de la Violencia de Género en la Juventud

OBJETIVOS GENERALES

- Identificar la **violencia de género en juventud**.
- Analizar la violencia de género que se produce a través de las tecnologías de información y comunicación (TIC).
- Proporcionar **herramientas** para erradicar la violencia de género en juventud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Destacar la violencia de género como un problema que afecta a la juventud.
- Abordar las diversas manifestaciones de la violencia de género que se producen en las personas jóvenes.
- Reflexionar sobre la violencia de género a través de las redes sociales y otras aplicaciones tecnológicas.
- Reflexionar y ser conscientes de la importancia del respeto y la igualdad para la erradicación de la violencia de género.
- Desarrollar herramientas para el fomento activo de actitudes que erradiquen la violencia de género.

CONTENIDOS:

A partir de la comunicación con el equipo técnico de las entidad que solicite el taller, se plantea una formación basada en sesiones de 90 minutos para varias aulas al mismo tiempo con los siguientes contenidos generales.

- Introducción general a la igualdad y los estereotipos de género.
- Identificación de la violencia de género en la pareja en la población joven.
- La violencia de género en las redes sociales.
- Herramientas para la prevención de la violencia de género en la pareja.

Desarrollo de los contenidos:

- Introducción general a la igualdad y los estereotipos de género.
- Diferencias entre sexo y género. Las implicaciones socioculturales del concepto "género". Los roles sociales vinculados a cada género. La desigualdad de oportunidades: una carrera con distintos puntos de salida.
- Identificación de la violencia de género en la pareja en la población joven.

- Esta parte del contenido implica un desarrollo mucho más deductivo por parte del alumna A partir de distintas preguntas: ¿Qué son las relaciones de pareja? ¿Cómo las viven las personas jóvenes? ¿Qué actitudes existen en las relaciones de pareja? ¿Cuáles nos hacen sentir mal? ¿Por qué lo llamamos violencia? ¿Por qué hacia ellas parece distinto?
- La violencia de género en las redes sociales.
- El uso diferenciado de las redes sociales. El sexismo en Internet. Facebook y la amistad. El amor romántico en la red. La intimidad en la red. Las ciberviolencias de género: cibercontrol, ciberacoso, cibermisoginia, ciberviolencia simbólica. Otros “ciberproblemas” desde la perspectiva de género: cyberbullying, sexting, grooming, ciberlgtbfobia.
- Herramientas para la prevención y de la violencia de género en la pareja.
- El protagonismo de las personas jóvenes. La participación. Recursos web informativos adaptados a las personas jóvenes. Empoderamiento para la acción. Redes de pares.

DATOS DE INTERÉS.

- Fecha de desarrollo: **Por determinar**
- Lugar de celebración: **Por determinar**
- Alumnado: **Jóvenes adolescentes**
- Plazas: **25 personas/grupo máximo.**
- Duración: **1 hora y media por taller**
- Horario: **Por determinar.**

RECURSOS MATERIALES FUNGIBLES Y NO FUNGIBLES.

Cañón de video, ordenador, equipo de proyección de audiovisuales, pizarra, sillas, rotuladores, etc, los cuales deberán ser facilitados por el centro educativo. En el caso de carecer de los mismos, avisarnos para organizar los contenidos.

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	UNIDAD	COSTE UNIDAD	COSTE TOTAL
Formación y gastos derivados de los talleres	1 hora por cada grupo de máximo 25 personas	100€ hora	100€

Propuesta 2.

Prevención de la Violencia de Género en la Juventud: Desmitificando el amor Romántico

OBJETIVOS GENERALES.

- Identificar la violencia de género en juventud.
- Desmitificar el amor romántico como las relaciones ideales.
- Proporcionar herramientas para erradicar la violencia de género en juventud.
- Establecer referencias para el mantenimiento de relaciones sanas e igualitarias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Destacar la violencia de género como un problema que afecta a la juventud.
- Abordar las diversas manifestaciones de la violencia de género que se producen en las personas jóvenes.
- Reflexionar sobre los mitos del amor romántico La influencia que estos mitos (la media naranja, los celos, el control, la entrega, la complementariedad, el heterosexismo y el amor verdadero), tienen en nuestras propias vidas y en nuestra manera de relacionarnos.
- Las consecuencias emocionales, psicológicas de estos mitos y la legitimación de la violencia contra las mujeres.
- Los roles y estereotipos del amor romántico “el príncipe azul” y la “princesa paciente”.
- Reflexionar y ser conscientes de la importancia del respeto y la igualdad para la erradicación de la violencia de género.
- Desarrollar herramientas para el fomento activo de actitudes que erradiquen la violencia de género.

CONTENIDOS

Se plantea una formación basada en sesiones de 60 minutos con los siguientes contenidos generales.

- Introducción general a la igualdad y los estereotipos de género.
- Reconocimiento de los mitos del amor romántico; construcción de desigualdad y legitimación de la violencia de género.
- Identificación de la violencia de género en la pareja en la población joven.
- Herramientas para la prevención de la violencia de género en la pareja
- Construyendo relaciones saludables e igualitarias.

Desarrollo de los contenidos:

- **Introducción general a la igualdad y los estereotipos de género.**
Diferencias entre sexo y género. Las implicaciones socioculturales del concepto “género”. Los roles sociales vinculados a cada género. La desigualdad de oportunidades: una carrera con distintos puntos de salida.
- **Identificación de la violencia de género en la pareja en la población joven.**

Esta parte del contenido implica un desarrollo mucho más deductivo por parte del alumnado a partir de distintas preguntas: ¿Qué son las relaciones de pareja? ¿Cómo las viven las personas jóvenes? ¿Qué actitudes existen en pareja? ¿Cuáles nos hacen sentir mal? ¿Por qué lo llamamos violencia?

- **Reconocimiento de los mitos del amor romántico; construcción de desigualdad y legitimación de la violencia de género.**
Los mitos del amor romántico (celos, media naranja, “príncipe azul” y “princesa paciente”, etc). Reconocerlos en modelos que son referentes para el alumnado (películas, canciones, etc), y argumentar cómo esos mitos inciden en la desigualdad y el desarrollo de relaciones violentas y de acoso y control.
- **Herramientas para la prevención y de la violencia de género en la pareja.**
El protagonismo de las personas jóvenes. La participación. Recursos web informativos adaptados a las personas jóvenes. Empoderamiento para la acción. Redes de pares.
- **Construyendo relaciones saludables e igualitarias.**
Las relaciones sanas e igualitarias ¿cómo son? ¿ qué es lo deseable en una relación? ¿Cómo me quiero sentir? Distintos modelos de relación: de la fusión a la independencia.

DATOS DE INTERÉS.

- Fecha de desarrollo: **Por determinar**
- Lugar de celebración: **Por determinar**
- Alumnado: **Jóvenes adolescentes**
- Plazas: **25 personas/grupo máximo.**
- Duración: **1 hora y media por taller**
- Horario: **Por determinar.**

RECURSOS MATERIALES FUNGIBLES Y NO FUNGIBLES.

Cañón de video, ordenador, equipo de proyección de audiovisuales, pizarra, sillas, rotuladores, etc, los cuales deberán ser facilitados por el centro educativo. En el caso de carecer de los mismos, avisarnos para organizar los contenidos.

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	UNIDAD	COSTE UNIDAD	COSTE TOTAL
Recursos humanos formación y gastos derivados de los talleres	1 hora por cada grupo de máximo 25 personas	100€	100€
Desplazamiento de la formadora		X€/día	€
TOTAL			€

Propuesta 3.

Coeducando con feminismos.

OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar el pensamiento crítico de la población infantojuvenil ante conceptos como feminismos, igualdad, diversidad de género,
- Deconstruir estereotipos sobre los roles de género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar espacios de reflexión y crear un primer acercamiento al concepto de Feminismo.
- Analizar el discurso actual y compartir el punto de vista de los y las jóvenes cuando hablamos de feminismos.
- Sensibilizar sobre la importancia que tiene el papel de los feminismos para luchar contra la violencia de género y las desigualdades sociales.

CONTENIDOS:

- **Taller 1:**
 - **El tabú del feminismo.** Una aproximación teórica y práctica del concepto “feminismo” y cómo aplicarlo a la vida cotidiana.
 - **¡Yo no soy Feminista!**: trabajando sobre el estigma de “Ser Feminista”.
 - **Destapando el velo de la Igualdad.** Aproximación al concepto de igualdad y como su vulneración afecta a las desigualdades sociales, especialmente a las mujeres.

DATOS DE INTERÉS.

- Fecha de desarrollo: **Por determinar**
- Lugar de celebración: **Por determinar**
- Alumnado: **Jóvenes adolescentes**
- Plazas: **25 personas/grupo máximo.**
- Duración: **1 hora y media por taller**
- Horario: **Por determinar.**

RECURSOS MATERIALES FUNGIBLES Y NO FUNGIBLES.

Cañón de video, ordenador, equipo de proyección de audiovisuales, pizarra, sillas, rotuladores, etc, los cuales deberán ser facilitados por el centro educativo. En el caso de carecer de los mismos, avisarnos para organizar los contenidos.

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	UNIDAD	COSTE UNIDAD	COSTE TOTAL
Recursos humanos formación y gastos derivados de los talleres en el Centro Joven	1 hora y media por cada grupo de máximo 25 personas	150€	150€
Desplazamiento de la formadora		X€/día	€
TOTAL			€

Propuesta 4.

Educando en Igualdad

OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar el pensamiento crítico de la población infantojuvenil ante conceptos como feminismos, igualdad, diversidad de género,
- Deconstruir estereotipos sobre los roles de género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar espacios de reflexión y crear un primer acercamiento al concepto de Igualdad.
- Analizar el discurso actual y compartir el punto de vista de los y las jóvenes cuando hablamos de igualdad
- Sensibilizar sobre la importancia de construir una sociedad igualitaria para hombres y mujeres para luchar contra la violencia de género y las desigualdades sociales.

CONTENIDOS:

- **Taller 1:**

- Sistema sexo-género. .
- El proceso de socialización diferenciada. Como se llega a ser hombre y mujer en una sociedad dad.
- Destapando el velo de la Igualdad. Aproximación al concepto de igualdad y como su vulneración afecta a las desigualdades sociales, especialmente a las mujeres.

- **Taller 2:**

- Desigualdades y nuevas tecnologías.
- Como aprender a ser igualitarios.

DATOS DE INTERÉS.

- Fecha de desarrollo: **Por determinar**
- Lugar de celebración: **Por determinar**
- Alumnado: **Población joven.**
- Plazas: **25 personas/grupo máximo.**
- Duración: **1 hora.**
- Horario: **Por determinar.**

RECURSOS MATERIALES FUNGIBLES Y NO FUNGIBLES.

Cañón de video, ordenador, equipo de proyección de audiovisuales, pizarra, sillas, rotuladores, etc, los cuales deberán ser facilitados por el centro educativo. En el caso de carecer de los mismos, avisarnos para organizar los contenidos.

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	UNIDAD	COSTE UNIDAD	COSTE TOTAL
Formación y gastos derivados de los talleres	1 hora por cada grupo de máximo 25 personas	100€ hora	100€

Propuesta 5.

Empoderamiento para mujeres

PLANTEAMIENTO GLOBAL DEL CURSO.

En el marco de las políticas públicas, uno de los grandes objetivos y líneas de actuación en el ámbito del género es el del empoderamiento, proceso de cambio mediante el cual las mujeres aumentamos nuestro acceso a los mecanismos de poder y mejoran su situación vital.

Las mujeres estamos en proceso de tomar conciencia del poder que tenemos tanto individual como colectivamente. Siguiendo a Marcela Lagarde nuestra cultura contiene una concepción del mundo “anti-autonómica” para las mujeres. “Las concepciones tradicionales del mundo y de la vida en que hemos sido formadas las mujeres son concepciones que fundamentan y enfatizan la anti-autonomía de las mujeres como sentido de la vida”, se construye un ser mujer hacia el resto de personas y en función de las mismas. Difícil así el empoderamiento, además diversos autores y autoras señalan los procesos de triple discriminación a los que se ven sometidos las mujeres con discapacidad como resultado de la interrelación de las coordenadas de clase social, género y diversidad funcional.

OBJETIVO GENERAL.

- Generar procesos de empoderamiento y autonomía de las mujeres.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Descubrir las **potencialidades y fortalezas** de cada persona para incidir en las mismas hacia la mejora de la comunicación e interacción social y calidad de vida, empoderando a estas mujeres.
- Construir un espacio de **conocimiento y participación** que fortalezca las capacidades y la confianza de estas mujeres.
- Desarrollar estrategias para favorecer la **autoconfianza y autoestima**, generando procesos empoderadores y transformadores para las mujeres participantes.

CONTENIDOS TEÓRICOS.

- Sesión 1: Conociéndonos. Raíces y Frutos: Genealogía Femenina.
- Sesión 2: Aprendiendo a querernos.
- Sesión 3: Pensando en mis deseos y sueños. Cierre. Evaluación y compromisos.

DATOS DE INTERÉS.

- **Fechas de desarrollo:** Por determinar.
- **Lugar de celebración:** Por determinar.
- **Plazas:** Máximo 15. Mínimo 8.
- **Duración:** 10 horas.
- **Horario:** Por determinar.

RECURSOS MATERIALES FUNGIBLES Y NO FUNGIBLES.

Sala amplia, sillas, pizarra o papelógrafo, tizas o rotuladores, ordenador, cañón de video, equipo de proyección de audiovisuales, etc. a facilitar por la entidad solicitante. En el caso de carecer de los mismos, avisadnos para organizar los contenidos.

METODOLOGÍA.

La metodología de la E.E.M.A. se plantea como abierta flexible y participativa; nuestro trabajo se desarrolla en red, de manera horizontal, participativa, sin jerarquías ni ejercicios de poder, fortaleciendo los lazos de sororidad, respeto y apoyo mutuo entre las mujeres con discapacidad. Para ello, trabajaremos desde las expectativas y experiencias individuales y grupales, partimos de las narrativas y de la apropiación de nuestra voz, cuerpo y dignidad, apoyándonos unas a otras en los procesos de empoderamiento y autonomía personal. Estamos convencidas de lo poderoso de las historias de vida, contadas por las propias mujeres. Todo ello, desde el prisma de vista teórico de la Perspectiva de Género y de la Diversidad Funcional, incorporando los principios y la metodología de la educación no formal.

Mediante los principios de investigación-acción-participación se busca con las técnicas o dinámicas de grupo que sean las propias mujeres las que lleguen a las conclusiones mediante un proceso de inducción-deducción y un aprendizaje significativo. La interacción continua así como el enfoque lúdico motivarán la reflexión en todo momento. Respetando el punto de partida del grupo, ajustándonos a sus necesidades e intereses, nuestro objetivo será acercarnos a los métodos de comunicación más efectivos y encuadrarlos en el marco de la atención a la diversidad.

Para ello, utilizaremos diversas técnicas que promuevan el diálogo, la comunicación y el debate dentro del grupo y que estén orientadas a la adquisición de conocimientos, desarrollo de competencias, interiorización de contenidos y desarrollo de estrategias. Así mismo, la metodología será práctica y aplicada, aprovechando el grupo como recurso didáctico y facilitando la máxima coherencia entre la teoría y su aplicación mediante la realización de ejercicios prácticos, ensayos en situaciones simuladas, ejemplificaciones, proyección de contenidos audiovisuales, etc.



PRESUPUESTO.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	UNIDAD	Coste Unidad	COSTE TOTAL
Recursos humanos formación y gastos derivados (materiales para las sesiones, fotocopias, desplazamiento...)	10 horas	100€	1.000€
TOTAL	10	100€	1.000€

Propuesta 6.

Actividad 28 Mayo. Día internacional de Acción por la Salud de las Mujeres.

OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar el pensamiento crítico de la población universitaria ante la diversidad de los cuerpos, el disfrute y el derecho a vivirlos sin discriminaciones.
- Deconstruir estereotipos sobre los roles de género, y el ideal social de los cuerpos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar espacios de reflexión y crear un primer acercamiento al concepto de "Diversidad de los cuerpos"
- Analizar el discurso actual y compartir el punto de vista de los y las jóvenes cuando hablamos de "Diversidad de los cuerpos"
- Sensibilizar de la importancia que tiene el papel del feminismo para luchar contra la violencia y las desigualdades relacionadas con la discriminación de los cuerpos.

CONTENIDO:

- **Exposición fotográfica sobre diversidad de los cuerpos.**

Lanzamiento de concurso fotográfico.

Queremos que la fotografía, entendida como fuente de inspiración y creatividad, sea participe de esta actividad entorno al 28 de Mayo, con el objetivo principal de mostrar la diversidad de los cuerpos, como una forma de reivindicación a través de la expresión artística.

Las mejores fotografías serán expuestas en un lugar habilitado para ello por la entidad solicitante.

Se plantea la posibilidad de gratificar a la mejor fotografía del concurso (por determinar).

- **Charla-Debate:**

Llevar a cabo una charla-debate, donde participen tres expertas que hablen de la salud y los cuerpos de las mujeres. Y una experta de Federación Mujeres Jóvenes, que hablará de los problemas alimentarios y los blogs ProAnorexia y Pro Mia, etc.

Todo esto se llevará a cabo a lo largo de una mañana, con un debate posterior con aquellas personas que deseen participar en el mismo, para profundizar en el tema y ampliar los horizontes hacia la aceptación de los cuerpos diversos.

DATOS DE INTERÉS.

- Fecha de desarrollo: **por determinar**
- Lugar de celebración: **Por determinar.**
- Destinatarias: **personas interesadas.**
- Plazas: **En función del espacio.**
- Duración: **3 horas**
- Horario: **Por determinar**

RECURSOS MATERIALES FUNGIBLES Y NO FUNGIBLES.

Cañón de video, ordenador, equipo de proyección de audiovisuales y paneles para exponer las fotografías. (estos materiales los tendría que facilitar la entidad organizadora,)

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	UNIDAD	Coste Unidad	COSTE TOTAL
Exposición fotográfica. Convocatoria, recepción de fotos, impresión, preparación de la actividad, etc	15 horas	50€	750€
Charla Debate. Coordinación de la Mesa, (5h) coste ponentes. (2h)	7 horas	100€	700€
TOTAL	22 horas	50€/100€	1.450€

Propuesta 7.

Talleres “No seas PRESA de la Talla”. Prevención de Trastornos de la Conducta Alimentaria

OBJETIVOS

- Fomentar el juicio crítico de la población joven ante los estereotipos y las imposiciones sociales asociadas a los roles de género.
- Dotar herramientas para reflexionar sobre los ideales de belleza en la juventud, especialmente en las mujeres jóvenes.
- Incrementar la autoestima de las y los jóvenes, a través del conocimiento y aceptación del propio cuerpo y las cualidades y limitaciones personales.
- Creación de un grupo motor con la finalidad de seguir trabajando y profundizando en conceptos como autoestima, valoración personal y empoderamiento.

CONTENIDOS:

Nuestra experiencia en la realización de este tipo de acciones con población joven nos ha llevado a plantear talleres de una hora de duración, pero que tengan continuidad en el tiempo, por ejemplo, desarrollando un taller al mes nos permite tratar diferentes áreas que engloban la problemática y hacer un seguimiento adecuado a las y los jóvenes en esta materia.

SESIONES PROPUESTAS:

❖ SESIÓN 1 (2 horas) COHESIÓN GRUPAL Y CONCEPTOS

- Presentación: ¿Quién soy? y ¿Quién eres tú?
- Técnica de cohesión grupal: reinventando mi fruta
- ¿Qué es empoderamiento? ¿Estoy empoderada?
- Evaluación de la sesión

❖ SESIÓN 2 (2 horas) ENTRANDO EN MATERIA

- Aclarando conceptos roles y estereotipos: Estereotipos masculinos y femeninos
¿Cómo me afecta como mujer?
- Construyendo y deconstruyendo mitos para conocerme
- Cierre de sesión y evaluación



❖ **SESIÓN 3 (2 horas) ENTRANDO EN MATERIA II**

- Trabajando sobre mí: ¿Quién soy y qué quiero?
- Las motivaciones de nuestra vida
- Subes y bajas: la vida es así: ¡empoderándome!
- Cierre sesión (

❖ **SESIÓN 4 (2 horas) AUTOCONOCIMIENTO Y TOMA DE DECISIONES**

- Yo y mi zona de confort
- El reflejo de la sociedad. Aprendiendo a ser yo misma
- Cierre sesión

❖ **SESIÓN 5 (2 horas) MI AUTOESTIMA**

- Mi mapa de las dependencias
- Las cadenas del miedo: mis miedos y frustraciones
- Cierre

❖ **SESIÓN 6 (2 horas) APERTURA EMOCIONAL**

- La columna de la vida: debilidad, miedo y fortaleza
- El despertador motivador
- Anúnciate y grita quién eres
- Cierre final: Me quiero

❖ **SESIÓN 7 (2 horas) EL TRABAJO: SABER, QUERER Y PODER**

- Mi reto personal
- ¿Yo esto para qué lo hago?

❖ **SESIÓN 8 (2 horas) ACOMPAÑANDO EN LA BÚSQUEDA**

- ¡Hoy es el Día!: Desarrollando un Plan de Acción
- Técnica de compromiso

❖ **SESIÓN 9 (2 horas) ACOMPAÑANDO EN LA BÚSQUEDA II**

- Por mi y por nosotras: mujeres creadoras
- Yo soy miss líder: el liderazgo en las mujeres
- Dilo pero sin palabras

❖ **SESIÓN 10 (2 horas) VENGO Y ME VOY. CIERRE FINAL**

- Empezando mi camino cuidándome
- Mi compromiso a partir de ahora es...
- Las alas son para volar
- Evaluación

DATOS DE INTERÉS.

- Fecha de desarrollo: **Por determinar.**
- Lugar de celebración: **Por determinar.**
- Alumnado: **Adaptamos los talleres según las franjas de edad.**
- Plazas: **15 personas/grupo como máximo.**
- Duración: **2 hora por taller.**
- Horario: **Por determinar.**

RECURSOS MATERIALES FUNGIBLES Y NO FUNGIBLES.

Cañón de video, ordenador, equipo de proyección de audiovisuales, pizarra, sillas, rotuladores, etc, los cuales deberán ser facilitados por el centro educativo. En el caso de carecer de los mismos, avisarnos para organizar los contenidos.

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	UNIDAD	COSTE UNIDAD	COSTE TOTAL
Recursos humanos formación y gastos derivados de los talleres	2 hora por taller	100€/hora	Tantas horas como se establezca
Desplazamiento de la formadora		Dependiendo del transporte	Tantos días como se establezca
TOTAL			

Propuesta 8.

La participación y el liderazgo de las mujeres jóvenes en los espacios públicos

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

A pesar de los avances y del esfuerzo realizado por muchas mujeres, nuestra presencia en la vida social y política dista mucho de ser igualitaria. Sin embargo el mayor protagonismo sociopolítico que las mujeres están adquiriendo en los últimos años reclama, necesariamente, una **mayor presencia** en los espacios públicos, en los espacios de decisión, y de participación social y política.

La iniciativa y los **espacios de participación de las mujeres** más jóvenes tienen que ser impulsados especialmente. Pertenece a una generación de mujeres que gozamos de las mejores oportunidades educativas de la historia de nuestro país, pero aún así hay que enfrentar poderosos **obstáculos sociales**. La voz de las mujeres y de sus organizaciones supone un valor para el desarrollo de la vida pública y política y, como tal, debe ser escuchada, apoyada y promovida. Es necesario impulsar una imagen positiva y exenta de estereotipos sexistas, sobre la presencia y participación de las mujeres, reconociendo y visibilizando el papel de éstas como interlocutoras sociales y políticas.

Los **estereotipos de género** tienen ese peligro; nos etiquetan, nos limitan a la hora de descubrir nuestras propias capacidades y habilidades, y cuando las ponemos en práctica, son juzgadas de manera positiva y negativa en función de si cumplimos o no con el patrón de comportamiento preestablecido para hombres y mujeres.

A través de la **socialización diferenciada**, aprendemos a distinguarnos como grupo sexual diferente, y como tal, cada grupo sexual tiene unas funciones y tareas determinadas, asignadas socialmente para seguir con el orden social establecido. Las mujeres nos especializamos en el ámbito privado, y los hombres en el público. Las mujeres construimos nuestra identidad en función del ser para otras personas mientras que la construcción del yo de los hombres es el ser protagonistas de sus vidas.

Debido a este **sistema sexo-género** (que establece unas características más deseables para unos y para otras) y el **patriarcado** (sistema social que pone a los hombres por encima de las mujeres) imperante en nuestras sociedades, las mujeres tenemos menos experiencia y trayectoria en la participación social.

Aún así, hoy en día, estamos en muchos espacios participativos, pero aún formando parte de los mismos, nos cuesta más ser escuchadas, ejercer liderazgos y participar en la toma de decisiones del mismo modo que a los hombres.

Nuestro reto, empieza por ser conscientes de estas trabas, y darnos cuenta de que nuestra **identidad de género** tiene mucho que ver en cómo vamos a ejercer nuestro liderazgo y participación y desde donde construimos las bases de los mismos; relaciones de dominación u horizontalidad.

OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar la **participación de las mujeres jóvenes** en espacios públicos.
- Establecer **estrategias** que facilitan la participación de las mujeres jóvenes.
- Sensibilizar respecto a la **brecha de género** existente en temas de participación y liderazgo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Conocer las causas de la desigualdad de género en cuanto a la participación social y política.
- Profundizar en los modelos de poder que dificultan la presencia de mujeres en los espacios de toma de decisiones.
- Aprender diferentes estrategias para favorecer la participación social y política de mujeres.
- Reconocer las trabas para avanzar en una participación igualitaria de mujeres y hombres en todos los espacios de la vida pública, y establecer retos para conseguirla.

CONTENIDOS

1. Modelos tradicionales de participación y liderazgo.
2. Estilos de liderazgo.
3. Obstáculos para la participación en igualdad de las mujeres.
4. Estrategias para facilitar la participación.
5. Empoderamiento personal y sinergia grupal.

Desarrollo de contenidos.

1. Modelos tradicionales de participación y liderazgo.
2. Estilos de liderazgo.
 - Teorías de la conducta, contingencia y trayectoria.
 - Liderazgos y participación: modelo masculino y femenino.
3. Obstáculos para la participación en igualdad de las mujeres.
 - Techo de cristal
 - Guetto de terciopelo.
 - Suelo pegajoso.
 - Misoginia y estructuras jerárquicas.
 - Falta de referentes y falta de experiencia de mujeres.
 - Socialización diferenciada.
 - Brechas digitales de género.
 - Los modelos de liderazgo y participación.
4. Estrategias para facilitar la participación.
 - Affidamento.
 - Pactos conmigo, entre nosotras y con ellos.
 - Creación de redes: interpersonales y virtuales. Pensamiento en red.
 - Mentorazgo.
 - Advocacy.
 - Acciones positivas.

- Formación de lideresas.
 - Planificación estratégica desde la perspectiva de género.
5. Empoderamiento personal y sinergia grupal.
- Definición de empoderamiento y potencial transformador.
 - Aplicación de empoderamiento.
 - Indicadores de empoderamiento.

DATOS DE INTERÉS.

- Fecha de desarrollo: **Por determinar.**
- Lugar de celebración: **Por determinar.**
- Alumnado: **Adaptamos los talleres según las franjas de edad.**
- Plazas: **15 personas/grupo como máximo.**
- Duración: **8 horas.**
- Horario: **Por determinar.**

RECURSOS MATERIALES FUNGIBLES Y NO FUNGIBLES.

Cañón de video, ordenador, equipo de proyección de audiovisuales, pizarra, sillas, rotuladores, etc, los cuales deberán ser facilitados por el centro educativo. En el caso de carecer de los mismos, avisarnos para organizar los contenidos.

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	UNIDAD	Coste Unidad	COSTE TOTAL
Recursos humanos formación y gastos derivados (materiales para las sesiones, fotocopias, desplazamiento...)	8 horas	100€	800€
TOTAL	10	100€	800€

Propuesta 9.

Taller “Las niñas ya no quieren ser princesas”

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Nos encontramos ante un panorama difícil para el empoderamiento de las niñas y niños. Entre los 2 y 6 años, el cine, las series y otros medios audiovisuales y de comunicación influyen en la educación de las niñas.

Las princesas y los príncipes azules son el referente, generando que los **estereotipos de género** marquen un antes y un después en su educación y socialización, limitando las capacidades y habilidades, y generando situaciones de juzgar de manera negativa a quienes no cumplan con los cánones y normas establecidas.

Estereotipos que coartan sus libertades y les genera frustración, ¿qué hacer entonces? La cuestión no es limitar o prohibir los diferentes agentes de socialización, como cine, cuentos, educación..., sino mostrarles otro tipo formas de socialización desde la educación y la igualdad, por lo que también se necesita la ayuda de padres y madres convencidos y con un sentido crítico a la hora de educar a sus niños y niñas.

Nuestra cultura y nuestros roles son el eje fundamental y prioritario a la hora de relacionarnos con el resto de las personas. Momentos en el que los y las más pequeñas empiezan a desarrollar sus habilidades, comunicaciones, códigos de valores y de conductas e incluso formas de accionar en sociedad en base a imitar a sus personajes o personas referentes.

Nuestro reto, empieza por ser conscientes de estas trabas, y darnos cuenta de que nuestra **identidad de género** tiene mucho que ver en cómo vamos a ejercer nuestro ser y estar en sociedad, desde donde construimos las bases de los mismos; relaciones de dominación u horizontalidad.

OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar el **carácter crítico** de madres y padres a la hora de educar en igualdad.
- Establecer parámetros y **estrategias** que faciliten a las madres y padres a trabajar la toxicidad que genera el princesamiento.
- Sensibilizar a los y las más pequeñas sobre este tema y generar espacios de empoderamiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Conocer las causas de la desigualdad de género en el ámbito educativo.
- Profundizar en los modelos de poder que dificultan el empoderamiento de las niñas.
- Aprender diferentes estrategias para favorecer el trabajo en la coeducación.

CONTENIDOS

1. “Cómo ser niña y no morir en el intento”.
2. Colección antiprincesas.
3. Canciones, juegos y catálogos desde la igualdad
4. Carta a las familias
5. Empoderamiento personal y sinergia grupal.

DATOS DE INTERÉS.

- Fecha de desarrollo: **Por determinar.**
- Lugar de celebración: **Por determinar.**
- Alumnado: **Adaptamos los talleres según las franjas de edad.**
- Plazas: **15 personas/grupo como máximo.**
- Duración: **8 horas.**
- Horario: **Por determinar.**

RECURSOS MATERIALES FUNGIBLES Y NO FUNGIBLES.

Cañón de video, ordenador, equipo de proyección de audiovisuales, pizarra, sillas, rotuladores, etc, los cuales deberán ser facilitados por el centro educativo. En el caso de carecer de los mismos, avisarnos para organizar los contenidos.

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	UNIDAD	Coste Unidad	COSTE TOTAL
Recursos humanos formación y gastos derivados (materiales para las sesiones, fotocopias, desplazamiento...)	8 horas	100€	800€
TOTAL	10	100€	800€

Propuesta 10.

Taller “Derechos Sexuales y Reproductivos”

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Las intervenciones en materia de salud sexual son siempre bien acogidas, necesarias ya que son muchas las personas, especialmente las jóvenes, que se encuentran desinformadas y se relacionan desde la desconfianza con este tema. Este es un asunto de salud muy importante que no se puede dejar desatendido desde la sociedad. Federación Mujeres Jóvenes sigue siendo un referente al que recurren tanto jóvenes, como entidades y profesionales para recoger información y materiales didácticos en este sentido y que asumimos como nuestra responsabilidad.

En un momento en el que es una realidad que no hay recursos suficientes para intervenir y velar por la salud de las y los jóvenes, campañas y acciones formativas e informativas cómo esta, son absolutamente necesarias y obtienen un alcance e impacto social muy significativo.

El contenido del programa se desarrolla a través de diferentes actividades que en su conjunto ofrecen una intervención global. Están enfocadas desde la perspectiva de género, las sexualidades, la salud, las orientaciones, la prevención de embarazos e ITS (infecciones de transmisión sexual). Todo esto se enmarca en la estrategia metodológica del empoderamiento, la educación emocional, la prevención de violencia de género en el ámbito de la pareja y la promoción de hábitos saludables.

Acciones formativas:

Desarrollaremos acciones formativas enmarcadas en los mismos objetivos y estrategias con el fin de formar a las personas que trabajan en la educación sexual, planificación familiar, asociaciones juveniles (etc.). Estas acciones estarán adaptadas a las necesidades de los grupos con los que trabajemos. La idea surge por la demanda que recibimos constantemente acerca de la necesidad de formar y apoyar al profesorado, profesionales de la salud y programas de servicios sociales, (etc.) por lo que los contenidos serán plurales y adaptados a la práctica cotidiana de la prevención y la intervención.

OBJETIVOS GENERALES

- Sensibilizar en materia de derechos sexuales y reproductivos y llegar a un sector amplio de la población.
- Conocer las implicaciones en términos positivos que supone la educación sexual en mujeres y hombres.

- Informar y formar sobre todos los aspectos relacionados con la educación sexual en el marco de la promoción para la salud y de los derechos sexuales y reproductivos.
- Sensibilizar acerca de la prevención de embarazos no deseados e ITS (infecciones de transmisión sexual).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Incorporar la perspectiva de la educación emocional en la promoción de la salud sexual.
- Cuestionar los referentes sociales del amor, desamor, ideales románticos (...) y su relación con la promoción de la salud sexual.
- Ofrecer herramientas que aumenten la eficacia de las acciones en prevención de embarazos e ITS.
- Generar un proceso de empoderamiento para vivir una erótica no reproductiva.
- Favorecer una corresponsabilidad en la gestión del riesgo.
- Acercar la información y los recursos en materia de sexualidad al mayor número posible de personas.

CONTENIDOS

1. La educación sexual en el marco del desarrollo psicosexual y los DDHH.
2. Los placeres, amatorias, sexualidades, identidades, géneros (...)
3. Empoderamiento de la relación con nosotras mismas, con nuestros cuerpos y nuestros ciclos.
4. Lo reproductivo y lo no reproductivo: desarrollo de la erótica no reproductiva cómo clave en prevención.
5. Herramientas para el desarrollo de actividades y talleres con jóvenes.

DATOS DE INTERÉS.

- Fecha de desarrollo: **Por determinar.**
- Lugar de celebración: **Por determinar.**
- Alumnado: **Adaptamos los talleres según las franjas de edad.**
- Plazas: **15 personas/grupo como máximo.**
- Duración: **10 horas.**
- Horario: **Por determinar.**

RECURSOS MATERIALES FUNGIBLES Y NO FUNGIBLES.

Cañón de video, ordenador, equipo de proyección de audiovisuales, pizarra, sillas, rotuladores, etc., los cuales deberán ser facilitados por el centro educativo. En el caso de carecer de los mismos, avisarnos para organizar los contenidos.



PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	UNIDAD	Coste Unidad	COSTE TOTAL
Recursos humanos formación y gastos derivados (materiales para las sesiones, fotocopias, desplazamiento...)	10 horas	100€	1000€
TOTAL	10	100€	1000€

Propuesta 11.

Taller “Teatro Social sobre género y sexualidad”

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El teatro se presenta como una herramienta de sensibilización, intervención e investigación sociocultural, que va más allá de las técnicas discursivas empleadas comúnmente en materia de género y sexualidad. Esto permite conjugar prácticas y discursos, e incidir de forma más directa en la erradicación, visibilización y denuncia de las desigualdades de género.

Especialmente en este ámbito la dinámica revela aún más su potencial transformador, al mostrar y señalar el carácter performático, encarnado y actuado de nuestras corporalidades, sexualidades y afectividades (generizadas).

El **teatro-foro**, enmarcado dentro del teatro de los y las Oprimidas e impulsado por Augusto Boal se basa en la representación de situaciones de la vida cotidiana en las que las opresiones, violencias y desigualdades sociales sean los ejes transversales.

Bajo las premisas del autor de crear un espacio de interacción donde se pueda sentir todo lo que se toca, escuchar todo lo que se oye y ver todo lo que se mira se propondrá a los y las participantes recrear de forma conjunta las escenas y llevar a cabo un debate posterior con los y las espectadoras en el que se propongan soluciones a los conflictos. El foro les permitirá convertirse en actores y actrices, (lo que Boal denomina espect-atores), participar de forma activa ante los problemas y transformar el devenir de las tramas. Se trata así de espacios de posibilidad imaginados colectivamente, a través de los usos del lenguaje y del cuerpo que nos proporcionan las artes escénicas.

OBJETIVOS GENERALES

- Proporcionar a personas interesadas un espacio colaborativo en el que seguir tomando conformando su perspectiva crítica respecto a las desigualdades de género, y especialmente en lo relativo a las corporalidades, las sexualidades y las afectividades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Permitir a los y las participantes desarrollar competencias en diversos ámbitos:
- Aprender a hablar en público, generando confianza para mostrarse ante los demás.
- Adquisición de conocimientos teóricos y prácticos sobre el arte teatral.
- Estimulación de la competencia estética.
- Práctica de habilidades sociales.
- Establecimiento de lazos afectivos en un grupo cohesionado.
- Educación en ocio activo.

CONTENIDOS

1. Área psicomotriz:

- Conocimiento y dominio del propio cuerpo.
- Aprendizaje de las leyes que rigen el movimiento: físico, vocal, expresivo...
- Investigación de los cuerpos en el espacio y en relación a lxs otrxs.
- Conexión cuerpo mente.

2. Área intelectual:

- Educación de la atención y percepción.
- Ejercicio de las funciones superiores: concentración, pensamiento, memoria, imaginación...
- Entrenamiento en flexibilidad mental y creatividad.
- Estimulación de la capacidad crítica.

3. Área afectiva o emocional:

- Fomento de la autoestima (autoconfianza, desinhibición, retos...)
- Expresión de sentimientos y liberación de tensiones, miedos, frustraciones...
- Desarrollo de la empatía.
- Autoconocimiento.
- Práctica intensiva en control emocional o autocontrol.

4. Área social y relacional:

- Entrenamiento en trabajo en equipo. (Dinámicas cooperativas.)
- Práctica de habilidades sociales.
- Establecimiento de lazos afectivos en un grupo cohesionado.
- Educación en ocio activo.

DATOS DE INTERÉS.

- Fecha de desarrollo: **Por determinar.**
- Lugar de celebración: **Por determinar.**
- Alumnado: **Adaptamos los talleres según las franjas de edad.**
- Plazas: **15 personas/grupo como máximo.**
- Duración: **8 horas.**
- Horario: **Por determinar.**

METODOLOGÍA ESPECIAL A EMPLEAR:

Dos modalidades de taller:

- **Modalidad 1 (Mínimo 12 horas):** El grupo elaborará su propia pieza de teatro foro sobre el tema escogido.
- **Modalidad 2 (Mínimo 3 horas):** Se realizarán diversas dinámicas teatrales y serán las dinamizadoras las que representen una pieza de teatro para la realización posterior del foro.

RECURSOS MATERIALES FUNGIBLES Y NO FUNGIBLES.

En función del espacio.

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	UNIDAD	Coste Unidad	COSTE TOTAL
Recursos humanos formación y gastos derivados (materiales para las sesiones, fotocopias, desplazamiento...)	Según modalidad	100€/hora	Según modalidad
TOTAL			Según modalidad

Propuesta 12.

Elaboración de Planes de Igualdad.

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres, se establece que las empresas están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, medidas que deberán negociar, y en su caso acordar, con los representantes legales de los trabajadores en la forma que se determine en la legislación laboral.

En el caso de las empresas de más de doscientos cincuenta trabajadores, las medidas de igualdad a que se refiere el apartado anterior deberán dirigirse a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad, que deberá ser asimismo objeto de negociación en la forma que se determine en la legislación laboral. Sin perjuicio de enunciado anteriormente, las empresas deberán elaborar y aplicar un plan de igualdad cuando así se establezca en el convenio colectivo que sea aplicable, y en los términos previstos en el mismo.

La elaboración e implantación de planes de igualdad **será voluntaria** para las demás empresas, previa consulta a la representación legal de los trabajadores y trabajadoras.

En este sentido y apelando a los valores y fines que perseguimos en nuestras entidades y organizaciones pertenecientes al Tercer Sector, debemos ser las primeras en articular las medidas que por ley corresponden para la consecución del objetivo de igualdad pretendido en nuestro país. Debemos ser consecuentes con cada una de las normas que la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad.

El Tercer Sector no puede desaprovechar los beneficios que se derivan de la igualdad. Con ella ganamos todas y todos. Ganan nuestras organizaciones y quienes se benefician de nuestros programas. Ganan nuestros trabajadores y trabajadoras y gana la sociedad civil, pues somos un pilar fundamental de la misma.

La responsabilidad social se está realizando en una doble dirección, desde el sector social y desde la propia sociedad, generando una conciencia social activa. Las entidades del Tercer Sector tienen una gran capacidad de influencia y, por tanto, tienen un papel ineludible en la construcción de la igualdad de oportunidades y trato entre los sexos, más allá del cumplimiento de la legislación vigente: por coherencia y justicia (vinculación con la misión) y por oportunidad (por innovación, contexto social y necesidad detectada).

OBJETIVOS GENERALES.

- Desarrollar un Plan de Igualdad.
- Garantizar un compromiso por parte de la entidad para poner en marcha el Plan de Igualdad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Establecer una estrategia de incorporación de la perspectiva de género en la entidad.
- Definir áreas y prioridades de incidencia en igualdad entre mujeres y hombres.
- Formar a las personas integrantes de la entidad para aplicar la Perspectiva de Género, en los términos que marque el Plan de Igualdad.
- Sensibilizar a la organización sobre los beneficios de contar con una estrategia de igualdad en la entidad.

METODOLOGÍA

Nuestra metodología se articula en los siguientes puntos:

- Colectivo-Integral: pretende incidir positivamente no sólo en la situación de las mujeres sino en toda la plantilla.
- Transversal: implica a todas las áreas de gestión de la organización.
- Dinámica: es progresiva y está sometido a cambios constantes. f
- Sistemático-coherente: el objetivo final (la igualdad real) se consigue por el cumplimiento de objetivos sistemáticos. f
- Flexible: se confecciona a medida, en función de las necesidades y posibilidades.
- Temporal: termina cuando se ha conseguido la igualdad real entre mujeres y hombres

CONTENIDOS.

La elaboración de un **Plan de Igualdad** consta de diferentes fases para asegurar su implantación con la mayor eficacia posible. Las fases a seguir son las siguientes:

1. Compromiso.

Es necesario que la Dirección al máximo nivel adopte el compromiso, por escrito: f

- de integrar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la organización como principio básico y transversal; f de incluir este principio en los objetivos de la política de la empresa y, particularmente, en la política de gestión de recursos humanos; f
- de facilitar los recursos necesarios, tanto materiales como humanos, para la elaboración del diagnóstico, definición e implementación del Plan de Igualdad y la inclusión de la igualdad en la negociación colectiva. Además, debe comunicarse a toda la plantilla.

2. Diagnóstico.

El diagnóstico consiste en un análisis detallado de la situación sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la empresa durante el cual se realizan, sucesivamente, actividades de recogida de información, de análisis, de debate interno, y finalmente, de formulación de propuestas que pueden integrarse en un Plan de Igualdad. El diagnóstico se realizará través de:

- Revisión de **fuentes secundarias**. (documentación)
- Elaboración de **fuentes primarias** (entrevistas semiestructuradas individuales y grupales).

3. Elaboración del Documento de Plan de Igualdad.

Esto supone la planificación y la elaboración de la estrategia de igualdad en un documento operativo. Este documento incluirá:

- Áreas de trabajo.
- Objetivos por áreas.
- Actuaciones
- Programaciones temporales.
- Indicadores de evaluación

4. Difusión.

Una vez elaborado, se dará a conocer a toda la plantilla y Junta Directiva a través de la entrega de documento y de una sesión informativa, para explicar el plan operativo e implicar a los diferentes agentes en las acciones a desarrollar.

5. Fase formativa a las personas implicadas en su desarrollo.

Es recomendable, realizar al menos dos sesiones formativas a la plantilla, y a otras personas que pudieran estar implicadas en la implementación del Plan de Igualdad.

OTRAS CONSIDERACIONES

Una vez esté el Plan realizado y la plantilla formada, lo siguiente a realizar es la **implementación**; es decir, la puesta en marcha de todas las actuaciones que plantea el plan, según la programación acordada.

Además, es importante, realizar un **seguimiento** del mismo y una **evaluación periódica** para valorar las mejoras y los puntos débiles de la implementación.

Desde Federación Mujeres Jóvenes, en esta propuesta, pretendemos abordar hasta el punto 5. Es decir, dejar el documento elaborado y la formación necesaria para que las personas implicadas, pongan en marcha las actuaciones del Plan.

Sería recomendable, que se creará **una Comisión de Igualdad**, conformada entre empresa y representación de trabajadoras y trabajadores. Esta Comisión puede realizar acciones de:

- f Información y sensibilización de la plantilla.
- Apoyo a la realización del diagnóstico y Plan de Igualdad.
- f Apoyo y/o realización de su seguimiento y evaluación

PRESUPUESTO

Concepto	Importe
Diagnóstico y Elaboración Documento	3.000€
I.V.A. (21%) ¹	630€
Difusión y Formación. ²	800€
TOTAL	4.430€

¹ Las actividades de prestación de servicios, tienen una IVA del 21%.

² Las actividades de formación están exentas de IVA.

Otras formaciones y propuestas

Estas son algunas de las propuestas que ofrecemos desde Federación Mujeres Jóvenes. No obstante, también trabajamos realizando propuestas a la carta, en base a las necesidades de las entidades que nos lo soliciten.

Por lo que si estas propuestas no se ajustan a lo que necesita, no dude en ponerse en contacto con nostras.

Muchas gracias.

Federación Mujeres Jóvenes.

Para qué Administraciones y Organizaciones hemos trabajado y/o colaborado.

- Amnistía Internacional España
- Asociación de Mujeres Feminista Puntos Subversivos, Málaga.
- Ayto. de Berriozar, Navarra.
- Ayto. de Boadilla del Monte, Madrid.
- Ayto. de Ciudad Real, Ciudad Real.
- Ayto. de Don Benito, Badajoz.
- Ayto. de Fuenlabrada, Madrid.
- Ayto. de Paracuellos del Jarama, Madrid.
- Ayto. de Rivas-Vaciamadrid, Madrid.
- Ayto. de San Agustín de Guadalix, Madrid.
- Ayto. de Tafalla, Navarra.
- Casa de la Juventud La Kolasa, Tafalla, Navarra.
- Cazalla Intercultural, Murcia.
- Centro de Rehabilitación Psicosocial ARGA (CRPS-ARGA), Pamplona, Navarra.
- Centro Joven - Gazte Zentroa de Beriain, Navarra.
- Colegio de Educación Infantil y Primaria Virgen de la Oliva, Carcastillo, Navarra.
- Colegio Público de Educación Infantil y Primaria de Pitillas, Navarra.
- Colegio Público San Benito, Miranda de Arga, Navarra.
- Colegio Público San Miguel, Larraga, Navarra.
- Colegio Público Urraca Reina, Artajona, Navarra.
- Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.
- Colegio de Politólogos y Sociólogos de Madrid.
- Comarca Andorra-Sierra de Arcos, Teruel
- Consejo de la Juventud de España.
- Consejo de la Juventud de la Comunidad de Valencia.
- Consejo de la Juventud de Navarra.
- Consejo de la Juventud de Fuenlabrada, Madrid.
- Consorcio de Desarrollo de la Zona Media, Navarra.
- Coordinadora de ONG para el Desarrollo.
- Coordinadora de Organizaciones de Mujeres y/o Feministas por la Igualdad en Navarra.
- CPEIP Virgen del Soto, Caparros, Navarra.
- Cruz Roja Juventud.
- CEIP Virgen de Navalazarza e Infanta Leonor, San Agustín de Guadalix.
- Diputación de Granada.
- Escuela de Administración Pública de Castilla y León (ECLAP)



- Fundación Isonomía
- Fundación Mujeres
- IES de Andorra-Sierra de Arcos, Teruel.
- Instituto de Educación Secundaria Obligatoria Joaquín Romera de Mendavia, Navarra.
- Instituto de Educación Secundaria de Lodosa, Navarra.
- Instituto de Educación Secundaria de Ultzama, Navarra.
- Instituto de Educación Secundaria Amurga de Maspalomas, Canarias.
- Instituto de Educación Secundaria Juan Carlos I, Murcia.
- Instituto Navarro de Deporte y Juventud.
- Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro, Madrid.
- Mancomunidad SSB Lazagurria, Lodosa, Mendavia, Sartaguda y Sesma
- NRED Soluciones Formativas S.L. - Legamar
- ONCE
- ONG Afric' Forum
- Plataforma de ONGs de Acción Social
- Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe
- Residencia San Jerónimo, Estella, Navarra.
- Secretaría Distrital de la Mujer de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Colombia.
- Unión de Marfileños de Bizkaia
- Universidad Carlos III de Madrid
- Universidad Complutense de Madrid.
- Universitat de les Illes Balears
- Universitat Jaume I de Castellón
- Universidad Pública de Navarra
- Unión Sindical Obrera
- ...



C/Bravo Murillo, 4 Local, oficinas 6 y 7.
28015, Madrid.